



RESOLUCION Nº 036/2.025 MLG.-
LUCAS GONZALEZ, 16 de mayo de 2.025.-

VISTO:

Que, se reasignan funciones en las distintas Áreas del Municipio, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ejecutivo considera necesario reasignar funciones para una reorganización en el funcionamiento de las Áreas Municipales;

Que, en la Plaza San Martín se ha aumentado considerablemente los paseos en este último tiempo, estos espacios públicos son referentes y nos destacan como ciudad, por lo que es necesario incrementar el personal para el mantenimiento y limpieza del mismo, por lo que es necesario asignarla para la consecución de esos fines;

Por ello:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LUCAS GONZALEZ EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA LEY 10027 Y MODIFICATORIA LEY 10082

RESUELVE

ARTICULO 1º).- Designase a la Srta. Rocío Soledad Velázquez D.N.I. Nº agente municipal de planta permanente, a partir de la fecha, a cumplir tareas de servicios generales, mantenimiento y limpieza en el ámbito municipal, destinándose a la Plaza San Martín de la ciudad de Lucas González.

ARTICULO 2º).- Comuníquesele y córrase una copia de la presente a las Áreas Municipales correspondientes. -

ARTICULO 3º).- De forma. -

Dr. José Carlos R. Alasino
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL
LUCAS GONZÁLEZ - E. R.



Luis Alberto Fleischer
PRESIDENTE MUNICIPAL
LUCAS GONZÁLEZ - E. R.

